

Tercer grado

Sinaloa

La entidad donde vivo



Contenido 5. El patrimonio cultural de mi entidad: del México independiente a la Revolución Mexicana



Teatro Ángela Peralta, en Mazatlán.

El patrimonio cultural de un estado comprende los edificios, las plazas, los monumentos, las esculturas, etcétera, y representan nuestra identidad.

Siempre que quieras saber más sobre monumentos, catedrales, haciendas, construcciones virreinales y pueblos mágicos, consulta las páginas electrónicas del Conaculta, del INAH o del gobierno de Sinaloa, donde encontrarás mucha información relacionada con nuestro patrimonio cultural.

El patrimonio son los bienes que nuestros antepasados nos han heredado. Existe un patrimonio intangible, que no está formado por objetos, como las canciones, las lenguas, las leyendas o las recetas de cocina. También hay un patrimonio tangible, es decir, que puede tocarse. Está formado por bienes muebles e inmuebles.

Los bienes muebles pueden trasladarse de un lugar a otro: una espada, un documento, una fotografía, un juguete del siglo XIX, la silla presidencial de Benito Juárez, etcétera.

Los bienes inmuebles son todos aquellos que están íntimamente ligados al suelo o al terreno, unidos de modo inseparable, física o jurídicamente. Incluye parcelas, iglesias, casas, fábricas, edificios, plazas y toda clase de construcciones y espacios.

Aprendizaje esperado

Aprecia el patrimonio cultural de su entidad del México independiente a la Revolución Mexicana.



Iglesia de Imala en el municipio de Culiacán.



Entrada a Cosalá.

Entre los bienes considerados patrimonio cultural de Sinaloa están las haciendas de Pericos, La Esperanza, Guadalupe, Higueras de los Vega, Ciénega de Casal y La Labor. Los 28 templos, edificios de misiones de Tabalá, templo de Imala, de Alhuey, de Capirato, de Concordia, de Copala, de Pánuco, de Choix, de Tehueco, de Nío, de Pueblo Viejo, de Ocolome y de Mocarito, lo mismo que la iglesia de San José de Gracia, así como las misiones de Ocoroni, Opochi, Baburía, Chicorato, Bacubirito, Cubiri, Deboropoa, Matatán y Lepochi.

Además en esta lista aparecen también pueblos cuyas construcciones son de arquitectura virreinal y cuentan con iglesias muy viejas; por ejemplo, Bacubirito, Ocoroni y Sinaloa de Leyva, en Sinaloa municipio; templo de San Ignacio de Loyola, en el municipio de Choix, y casas virreinales de la comunidad de Baymena; la iglesia de San Sebastián, el templo virreinal de San José de Copala, en Concordia; todo el primer cuadro de la ciudad de El Fuerte, declarado oficialmente área virreinal; asimismo, el templo del Sagrado Corazón de Jesús; la ciudad de Cosalá es considerada la joya virreinal del estado por sus edificios coloniales y calles empedradas.

El templo de San José, la basílica de la Inmaculada Concepción, en Mazatlán, y el centro histórico de esa ciudad; el museo de Minería, en Cosalá; petroglifos de Tacuichamona; la basílica de Nuestra Señora del Rosario; edificios como el de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), el mercado Garmendia, el Archivo Histórico, el Palacio Municipal y el Puente Negro, en Culiacán.



Museo de Minería e Historia en Cosalá.

Otras construcciones consideradas patrimonio cultural del estado son el ingenio azucarero, el parque Sinaloa y el jardín botánico Benjamin Johnston, en Los Mochis, así como el hotel Sur Pacífico, en Salvador Alvarado.

Se les llama pueblos mágicos a aquellas poblaciones que se destacan por la riqueza de su naturaleza, arquitectura e historia, y se denominan así en reconocimiento a sus pobladores por conservar su riqueza cultural e histórica. En esta categoría están:

- Cosalá, municipio de Cosalá.
- El Fuerte, municipio de El Fuerte.

Los pueblos que por conservar tradiciones, historia, cultura, variada gastronomía, belleza arquitectónica y ser cuna de ilustres personajes son llamados pueblos señoriales. En Sinaloa, los pueblos que tienen esta categoría son:

1. San Ignacio de Loyola, en el municipio de San Ignacio.
2. El Rosario, en el municipio de Rosario.
3. Sinaloa de Leyva, en el municipio de Sinaloa.
4. Mocorito, en el municipio del mismo nombre.
5. Elota, en el municipio del mismo nombre.
6. Villa de Ahome, en el municipio de Ahome.

Inventario del patrimonio cultural inmaterial, o intangible, de Sinaloa

- Lengua, tradiciones y expresiones orales

La lengua yoreme, de la familia lingüística yutonahua, está en peligro de desaparecer por falta de difusión audiovisual y material lingüístico. Los grupos o los individuos que aún hablan esta lengua lo hacen en 99 comunidades de Ahome, 12 localidades de Angostura, 13 de Choix, 111 de El Fuerte y 50 pueblos de Guasave. Aunque la práctica cada vez es menor en el hogar y en espacios públicos.



Iglesia y Palacio Municipal de El Fuerte.



Palacio Municipal de La Cruz, Elota.



Iglesia de La Cruz, Elota.

Música y danza ceremonial yoreme

La música y danza ceremonial yoreme se desarrolla actualmente en prácticas sociales, rituales y actos festivos por grupos o individuos que viven en comunidades como Bacorehuis, San Isidro, El Colorado, San Miguel Zapotitlán, Ohuira, Cinco de Mayo, Lázaro Cárdenas, Teputchui, Mochicahui, Charay, Jahuara II, Sivirioja, Capomos, Baymena, Baca, San Javier, Juan José Ríos, La Playa y San Luciano. Estas comunidades se ubican en los municipios de Ahome, El Fuerte, Guasave, Sinaloa, Angostura y Choix, en Sinaloa, y en muchos pueblos de Sonora.

Las fiestas religiosas acompañadas de la música y danza ceremonial son actos dedicados a las creencias que rigen la mayor parte de la vida tradicional indígena.

Otra de las manifestaciones dancísticas en el estado es la de los matachines, danzantes que habitan la zona rural de Matatán, en El Rosario.

El pueblo de Matatán se localiza a unos 15 kilómetros al noroeste del municipio de El Rosario, y se caracteriza por contar con la tradición dancística de los matachines en sus fiestas tradicionales; también están la pastorela, la celebración de San Miguel, el baño de San Juan, la Candelaria, el carnaval, el Día de Muertos y las fiestas patrias.



Iglesia de Matatán.



Danza del Venado.

Los matachines de Tacuichamona

Como cada año, Marías, fariseos danzantes y rezadores se preparan para el inicio de la Semana Santa. Un mes antes organizan esta fiesta de contenido religioso.

También forma parte de nuestro patrimonio cultural la música de banda o de tambora, que es hasta nuestros días la más arraigada. En sus interpretaciones se utilizan cerca de 32 instrumentos, sobre todo de viento y percusión. Existen melodías muy representativas del folclor sinaloense, como “El sinaloense”, “El niño perdido”, “El torito”, “El corrido de Sinaloa”, “El coyote”, “El quelite”, “La india bonita” y muchas otras, que muestran el sentimiento de los sinaloenses.

También forma parte del patrimonio cultural de Sinaloa el carnaval que se celebra en muchas localidades de nuestro estado.

El carnaval de Mazatlán

En el primer desfile del carnaval, miles de personas se apostan en la avenida del Mar para vitorear a sus reinas y a las comparsas que bailan sin parar por los casi 20 kilómetros de malecón. Como todos los años, las familias mazatlecas se vuelcan para formar parte del atractivo más popular de la fiesta. Una verdadera celebración que gozan personas de todas las edades y condición social.

El carnaval de Guamúchil

El primero que se efectuó en Guamúchil fue en 1920. Acudían habitantes de todos los pueblos aledaños para disfrutar de la alegría que producen los festejos del rey Momo.

El juego de pelota ulama

La modalidad del ulama de cadera se practica en las poblaciones de La Sábila, La Mora Escarbada, Los Llanitos, Villa Unión, El Quelite, La Noria y Puerta de Canoas.

La modalidad de brazo se practica con una bola más pequeña y en un taste más largo. Algunos lugares que lo conservan y practican son Angostura, Guasave, Guamúchil y Sinaloa de Leyva.

En la modalidad de mazo se golpea la bola con un mazo de madera. Esta celebración casi ha desaparecido.



Juego de pelota ulama.

Ejemplos de algunos eventos y fechas especiales que se conmemoran en Sinaloa:

- 2 de febrero, día de la Candelaria en Mazatlán y Quilá.
- En abril, en Concordia se celebra la tradicional Fiesta de la Primavera, en el poblado de la Concepción, con bailes, música y juegos pirotécnicos.
- El 1º de mayo es la fiesta de la Villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa, celebrada en el municipio del mismo nombre. Se festeja con danza, música y juegos pirotécnicos.
- El 3 de mayo se festeja el día de la Santa Cruz en la localidad de La Cruz, Elota y en Badiraguato.
- El 1º de junio es día de la Marina Nacional, por lo que en los puertos de Altata, Topolobampo, La Reforma y Mazatlán se realizan festejos a los marinos y pescadores, con alegres bailes tradicionales y juegos mecánicos; se escucha durante todo el día la música de tambora. También se celebra en Teacapán.
- El 24 de junio se festeja el popular día de San Juan Bautista en Mochicahui, a donde llegan numerosos contingentes de la tribu mayo a bailar sus danzas tradicionales. También se festeja en Cosalá y otras regiones.
- El 15 y 16 de septiembre se festeja la independencia de nuestro país, con ferias y fuegos artificiales.
- El 20 de noviembre se festeja el aniversario de la Revolución Mexicana.
- El 8 de diciembre se festeja la Inmaculada Concepción en el puerto de Mazatlán, con música, danzas y procesión.
- El 12 de diciembre, en Culiacán, se celebran las fiestas en honor de la Virgen de Guadalupe, en el templo de La Lomita; también se festeja en Guamúchil, Los Mochis, Cosalá y Elota.



Mirador en Choix.